

## **Bases Competencia K-Pop Match**

En Santiago de Chile, 02 de julio de 2019, Canal 13 SpA., rol único tributario N° 76.115.132-0 en adelante también “Canal 13”, domiciliado en Inés Matte Urrejola 0848, comuna de Providencia, Santiago, establece las siguientes bases para la competencia, la cual quedará regida por las presentes bases y condiciones (en adelante las “Bases”).

### **PRIMERO: CONSIDERACIONES GENERALES**

El K-Pop Match (en adelante la “competencia”) es un torneo de baile que será parte de un programa digital de Canal 13 conducido por Josefina Montané que tiene como tema central la música, el estilo y cultura surcoreana.

Para la competencia de grupos de baile existen cinco categorías.

1. Boyband
2. Girlband
3. Old vs New
4. Solistas
5. Dúos, Tríos o Mixtos

Los grupos de baile que se enfrentarán provienen de una selección que se hizo a partir del casting masivo ya realizado en conjunto con el programa matinal de Canal 13 “Bienvenidos” donde Josefina Montané y otros jurados evaluaron las presentaciones de los grupos.

Los mejores 10 grupos evaluados, 2 por cada categoría, serán publicados el día 02 de julio en el landing de K-Pop junto a los videos de su presentación en el casting. El público fue habilitado para votar desde el día 26 de junio, cerrándose las votaciones el día 1 de julio a las 17:00 hrs. Los 2 grupos más votados por categoría irán a la batalla de baile. Estas batallas serán grabadas los días 15 y 16 de Julio en Canal 13. Si alguna de las bandas calificadas no puede presentarse en la jornada acordada, será eliminado de la competencia, y se le dará el cupo a la banda que tenga el siguiente mejor puntaje obtenido en la votación. El ganador del match también será escogido por el público.

### **SEGUNDO: DETALLES Y CONDICIONES**

#### **1. Etapas**

- I. **Inscripción:** Llamado abierto a participar del casting masivo. Ya realizado.
- II. **Clasificatoria:** Presentación de los grupos ante jurado compuesto por Josefina Montané y otros jurados. Ya realizado.
- III. **Selección de los grupos que irán a batalla:** El público, a través de sus votos en la página web, definió los 2 grupos que irán a batalla de baile. Ya realizado
- IV. **Competencia:** Los 2 grupos seleccionados deberán participar del match en el día y horario definido por el canal.

## **2. Acerca de la música de las coreografías**

El día de la publicación de los grupos seleccionados se les entregará a todos los grupos la música que deberán usar para el baile de presentación en el match. Esa compilación musical no puede modificarse de ninguna manera y es condición que se use en el match.

## **3. Acerca de la conformación de los grupos de baile**

Los integrantes de los grupos deberán ser las mismas personas que participaron en el casting. Se prohíbe sumar más personas al grupo.

## **4. Acerca de la fecha del match**

Los match se realizarán los días 15 y 16 de julio en Canal 13 en los horarios en los que la producción asigne para cada grabación. Los grupos que no se presenten en esa instancia quedan eliminados.

## **5. Acerca de la definición del ganador**

Las batallas entre los grupos seleccionados se publicarán en cápsulas en la página web de K-Pop. Se dará un tiempo definido para que el público vote por su grupo favorito y luego se comunicará el ganador por esa misma plataforma digital.

## **6. Reglas de conducta**

Se deberán cumplir las siguientes reglas de conducta:

1. Utilizar sólo la música entregada por la producción del programa.
2. No hacer uso de lenguaje vulgar.
3. No provocar/insultar a otros participantes, público o miembros de la organización del torneo.

## **TERCERO: Inscripción, Aceptación, Suspensión y Modificaciones Participantes**

1. La inscripción para participar es gratuita.
2. Los grupos seleccionados serán publicados en el landing habilitado en [www.kpopmatch.cl](http://www.kpopmatch.cl)
3. La organización contactará a través de correo electrónico y teléfono a los seleccionados para confirmar su asistencia.
4. Podrán participar en la Competencia aquellas personas que estén en cumplimiento y hayan aceptado las Bases, y que no se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:
  - i) Ser empleado de Canal 13 ni persona relacionada a ésta, entendiéndose al efecto por personas relacionadas a las definidas en el artículo 100 de la Ley N° 18.045; Corre?

- ii) Haber participado, a cualquier título, en la preparación de la Competencia;
- iii) Los cónyuges, hijos, padres, cargas familiares y las demás personas que vivan a expensas de las personas indicadas en los numerales anteriores.

5. Queda prohibido a los participantes afectar de modo alguno el normal desarrollo de la competencia o de las funciones propias de Canal 13, incluyendo por vía ejemplar, afectar los procedimientos, reglas y protocolos de comunicación, los sistemas o medios de transmisión, etc. Les queda, asimismo, prohibido intentar determinar el resultado de la adjudicación de los premios, sea de modo desleal, deshonesto o de cualquiera otro modo que no sea el previsto en estas Bases.

6. Las presentes bases quedarán a disposición del público en general en las oficinas de Canal 13, ubicadas Inés Matte Urrejola 0848, Providencia, y además se encontrarán publicadas en [www.kpopmatch.cl](http://www.kpopmatch.cl)

#### **CUARTO: RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR**

El match ha sido desarrollado por Canal 13, siendo los únicos responsables del desarrollo de todo el proceso que conlleve la competición.

Por el sólo hecho de participar en el torneo, se entenderá que las personas que participen han autorizado expresa e irrevocablemente a Canal 13 para usar con fines publicitarios su nombre, seudónimo, fotografías y cualquier reproducción o impreso suyo que sea necesario o útil para efectos promocionales por cualquier plataforma existente, sin tener derecho a percibir pago alguno por dicho concepto.

Canal 13 no se hará responsables por los menores de edad que, sin autorización de sus padres o representantes, pudieran intervenir de cualquier forma en el torneo.

Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes y ganadores con el motivo de su participación en el concurso, aceptación, obtención y uso del premio respectivo será de su exclusiva responsabilidad y cuenta de cada ganador.

#### **NOVENO: CONTROVERSIAS Y JURISDICCIÓN**

Cualquier controversia o conflicto derivado de la interpretación de estas Bases será dirimida únicamente por Canal 13, cuyas decisiones serán inapelables.